

## Celebramos el Derecho de Acceso a la Información Pública

El sábado 28 de septiembre de 2019 se celebró el Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información proclamado por la Conferencia General de la UNESCO, con el fin de remarcar la necesidad de concientizar y educar a los ciudadanos y autoridades sobre la importancia del Derecho al Acceso a la

Información como derecho humano fundamental.

Desde la Dirección General Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información conmemoramos la efeméride, durante la última semana de septiembre, con una serie de iniciativas a fin de destacar el rol clave que todos los agentes de gobierno cumplimos día a día en la garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública.

En este marco, difundimos un video animado en las pantallas de comunicación interna de diversos edificios de Gobierno y lanzamos una campaña en las redes sociales institucionales del Ministerio de Gobierno para concientizar sobre la importancia de garantizar el derecho. Además, realizamos una recorrida por todas las oficinas del Centro Cívico de Parque Patricios para entregar material de difusión sobre acceso a la información pública.

En la puerta de la sede de Uspallata 3160, instalamos una infografía -de tres metros de ancho por dos metros de largo- que exponía los principales hitos en acceso a la información implementados entre 2016 y 2019.

La grilla de actividades concluyó con una capacitación en acceso a la información en el icónico Elefante Blanco, nueva sede del Gobierno de la Ciudad. 50 agentes del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, realizaron la formación que otorgó puntaje avalado por el ISC para la Nueva Carrera Administrativa.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de Sol Diaz Ortiz, Directora General de Seguimiento Organismos de Control y Acceso a la Información y contó con el





apoyo del equipo de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano.











